



CURRICULUM VITAE PÚBLICO



NOMBRE:

ANTONIO ROJAS CASTILLO

TIPO DE COMPETENCIA:

ASPIRANTE PRECANDIDATO A SUPLENCIA DIPUTACION LOCAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.

AÑO DEL PROCESO:

2020 - 2021

PUESTO DE REPRESENTACIÓN POR EL QUE COMPITE:

SUPLENCIA A DIPUTACION LOCAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

ENTIDAD FEDERATIVA:

VERACRUZ

MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL:

DISTRITO XV ORIZABA, VERACRUZ

ESCOLARIDAD:

- TELESECUNDARIA JOSE MARIA MUÑOZ, DOS RIOS ATZACAN VERACRUZ. 1986 -1989

CARRERA GENÉRICA:

EN LA ADMINISTRACION PUBLICA HE INCREMENTANDO LOS CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y APTITUDES, TENIENDO COMO BASE EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA REONSABILIDAD, HE TENIDO EL COMPROMISO DE TRABAJAR PARA LA GENTE REALIZANDO LABORES SOCIALES Y OCUPANDO PUESTOS CLAVES EN UN H. AYUNTAMIENTO. ME HE DESEMPEÑADO SATISFACTORIAMENTE SIEMPRE CON EL OBJETIVO DEL BIEN SOCIAL Y APORTANDO A LA POBLACION LO QUE ESTA EN MIS MANOS PUEDA APORTAR, LO CUAL ME HA LLEVADO A TENER EXPERIENCIA Y CONTACTO DIRECTO CON LA POBLACION.

EXPERIENCIA LABORAL:

PERIODO DE INICIO: DICIEMBRE 1998

PERIODO CONCLUSION: DICIEMBRE 2000

H. AYUNTAMIENTO DE ATZACAN, VERACRUZ. 1998 - 2000





CURRICULUM VITAE PÚBLICO



CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO: SÍNDICO UNICO MUNICIPAL

PERIODO DE INICIO: ENERO 2000

PERIODO DE CONCLUSION: NOVIEMBRE 2002

CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO:

ENLACE DEL PROGRAMA PROGRESA

PERIODO DE INICIO: DICIMBRE 2002

PERIODO DE CONCLUSION: DICIEMBRE 2004

CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO:

TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATZACAN, VERACRUZ. 2002 - 2004

CAMPO DE EXPERIENCIA:

- EN LA ADMINITRACION PUBLICA MUNICIPAL, HE TENIDO EL COMPROMISO DE SERVIR A LA POBLACION.
- EN LOS H. AYUNTAMIENTOS, SE ME HA DADO LA CONFIANZA DE ADMINISTRAR EN LOS RAMOS DE OBRA PARA LAS COMUNIDADES.
- HE SIDO COORDINADOR REGIONAL DE CAMPAÑA PARA LA DIPUTACION FEDERAL DEL DISTRITO XVI.
- HE PARTICIPADO COMO ENLACE DEL PROGRAMA "PROGRESA", DONDE HEMOS BENEFICIADO A MAS DE 2000 FAMILIAS DE ESCAZOS RECURSOS.
- HE PARTICIPADO EJERCIENDO ASESORIA A LA POBLACION COMO, AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO CONCILIADOR, REUNIONES DE CABILDO PARA ELABORAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.